



**UCIMED**

## Requisitos de Graduación

1. Llenar la solicitud de graduación y confección de título (completa, de forma correcta y legible).
2. Presentar recibo de pago de derechos de graduación (confección de título), emitido por el Departamento de Tesorería.
3. Fotocopia de documento de identidad vigente y legible.
  - a. Nacionales: cédula
  - b. Extranjeros: pasaporte
4. Visa estudiantil vigente (si aplica)
5. Constancia de estudio financiero (emitida por el Departamento de Tesorería)
6. Efectuar la Encuesta de Graduandos del CONARE y presentar comprobante al Departamento de Registro.

La aprobación de la solicitud de graduación está sujeta a que consten en el expediente estudiantil todos los requisitos solicitados por la Universidad y por el CONESUP, incluyendo la copia del título de Bachiller en Educación Media y, en caso de que éste sea obtenido en el extranjero, debe constar la carta respectiva de validación del MEP.

Para mayor información, comuníquese con el **Dpto de Registro, 2549-000, ext 1134**